



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº50262-CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, del Diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar cuáles fueron los fundamentos para elegir a la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, como nuevo integrante del Directorio del Ente Administrador del Puerto Rosario, luego del desplazamiento de la firma "Terminal Puerto Rosario", integrada por el grupo Vicentin y Ultramar; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe cuáles fueron los fundamentos para elegir a la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, como nuevo integrante del directorio del Ente Administrador del Puerto Rosario, luego del desplazamiento de la firma "Terminal Puerto Rosario", integrada por el grupo Vicentin y Ultramar.

**Sala de la Comisión Mixta, 15 de febrero de 2023.**

### **FIRMANTES:**

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY – JULIERAC - MARTINEZ